



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Promiscuo Municipal De San Estanislao

Estado No. 38 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13647408900120190002200	Ejecutivo	Crezcamos Sa	Rubiela Alvear Fontalvo	07/07/2020	Auto Niega

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAYRIS DEL CARMEN AGUILAR BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

cedec9f1-459f-44ab-aadc-acdfd66469c5